



MUESTRAS CULTURALES PARA JÓVENES

MÁLAGACREA 2021

PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO



Calendario de votaciones

Muestra	Red Social donde se lleva a cabo la acción	Inicio		Fin	
		Fecha	Hora	Fecha	Hora
Moda	Facebook	1 de diciembre	13:00	3 de diciembre	11:00
Cómic	Facebook	1 de diciembre	13:00	3 de diciembre	11:15
Gastronomía	Facebook	1 de diciembre	13:00	3 de diciembre	11:30
Artes Escénicas	Facebook	1 de diciembre	13:00	3 de diciembre	11:45
Literatura	Facebook	1 de diciembre	13:00	3 de diciembre	12:00
MálagaCrea Rock	Facebook	1 de diciembre	13:00	3 de diciembre	12:15
Artes Visuales	Facebook	1 de diciembre	13:00	3 de diciembre	12:30
Intérpretes	Facebook	1 de diciembre	13:00	3 de diciembre	12:45
Audiovisual	Facebook	1 de diciembre	13:00	3 de diciembre	13:00



MUESTRA JOVEN DE ARTES ESCÉNICAS

Red Social en la cual se lleva a cabo la acción: **Facebook**

Fecha y hora de inicio de la acción: 1 de diciembre a las 13:00 h.

Fecha y hora fin de la acción: 3 de diciembre a las 11:45 h.

PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO:

PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO	
PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO a una de las obras seleccionadas como finalista representada en fase de concurso	500 €

El Premio Especial del Público se otorgará a una de las obras seleccionadas como finalista representada en fase de concurso y obtenga el mayor número de impactos “me gusta” en la red social en la que se lleve a cabo esta votación.

La organización establecerá un periodo de tiempo en el cual se visualizará el proyecto artístico, donde los candidatos serán los responsables de realizar la difusión de su proyecto artístico a través de la red social establecida para ello.

Después del tiempo estipulado, se emitirá un informe de cada uno de los participantes, midiendo el número de impactos (“me gusta”) obtenidos.

Los proyectos artísticos para poder ser visualizados deben cumplir los requisitos de la presente convocatoria, así como la normativa vigente aplicable, pudiendo ser excluidos si no se cumplen.

La organización podrá realizar las acciones que crea oportunas para el buen desarrollo de esta prueba, garantizando siempre el buen uso y las buenas prácticas de las redes sociales.

Las fechas para llevar a cabo esta acción la determinará la organización, comunicándolo previamente a través del correo electrónico y telefónicamente a cada participante, así mismo se publicará en la página web del Área de Juventud para conocimiento de los participantes.



MUESTRA JOVEN DE ARTES VISUALES

Red Social en la cual se lleva a cabo la acción: **Facebook**

Fecha y hora de inicio de la acción: 1 de diciembre a las 13:00 h.

Fecha y hora fin de la acción: 3 de diciembre a las 12:30 h.

PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO:

PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO	
PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO a una de las obras seleccionadas para su exposición y haya sido expuesta en alguna de las dos exposiciones programadas	500 €

El Premio Especial del Público se otorgará a una de las obras seleccionadas para su exposición y haya sido expuesta en alguna de las dos exposiciones programadas y que obtenga el mayor número de impactos “me gusta” en la red social en la que se lleve a cabo esta votación.

La organización establecerá un periodo de tiempo en el cual se visualizará el proyecto artístico, donde los candidatos serán los responsables de realizar la difusión de su proyecto artístico a través de la red social establecida para ello.

Después del tiempo estipulado, se emitirá un informe de cada uno de los participantes, midiendo el número de impactos (“me gusta”) obtenidos.

Los proyectos artísticos para poder ser visualizados deben cumplir los requisitos de la presente convocatoria, así como la normativa vigente aplicable, pudiendo ser excluidos si no se cumplen.

La organización podrá realizar las acciones que crea oportunas para el buen desarrollo de esta prueba, garantizando siempre el buen uso y las buenas prácticas de las redes sociales.

Las fechas para llevar a cabo esta acción la determinará la organización, comunicándolo previamente a través del correo electrónico y telefónicamente a cada participante, así mismo se publicará en la página web del Área de Juventud para conocimiento de los participantes.



MUESTRA JOVEN DE CÓMIC: “TEBEO EN MÁLAGA”

Red Social en la cual se lleva a cabo la acción: **Facebook**

Fecha y hora de inicio de la acción: 1 de diciembre a las 13:00 h.

Fecha y hora fin de la acción: 3 de diciembre a las 11:15 h.

PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO:

PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO	
PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO a una de las obras seleccionadas como finalista	500 €

El Premio Especial del Público se otorgará a una de las obras seleccionada como finalista y obtenga el mayor número de impactos “me gusta” en la red social en la que se lleve a cabo esta votación.

La organización establecerá un periodo de tiempo en el cual se visualizará el proyecto artístico, donde los candidatos serán los responsables de realizar la difusión de su proyecto artístico a través de la red social establecida para ello.

Después del tiempo estipulado, se emitirá un informe de cada uno de los participantes, midiendo el número de impactos (“me gusta”) obtenidos.

Los proyectos artísticos para poder ser visualizados deben cumplir los requisitos de la presente convocatoria, así como la normativa vigente aplicable, pudiendo ser excluidos si no se cumplen.

La organización podrá realizar las acciones que crea oportunas para el buen desarrollo de esta prueba, garantizando siempre el buen uso y las buenas prácticas de las redes sociales.

Las fechas para llevar a cabo esta acción la determinará la organización, comunicándolo previamente a través del correo electrónico y telefónicamente a cada participante, así mismo se publicará en la página web del Área de Juventud para conocimiento de los participantes.



MUESTRA JOVEN DE CORTOMETRAJES

Red Social en la cual se lleva a cabo la acción: **Facebook**

Fecha y hora de inicio de la acción: 1 de diciembre a las 13:00 h.

Fecha y hora fin de la acción: 3 de diciembre a las 13:00 h.

PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO:

PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO	
PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO a una de las obras seleccionadas como finalista	500 €

El Premio Especial del Público se otorgará a una de las obras seleccionadas como finalista y obtenga el mayor número de impactos “me gusta” en la red social en la que se lleve a cabo esta votación.

La organización establecerá un periodo de tiempo en el cual se visualizará el proyecto artístico, donde los candidatos serán los responsables de realizar la difusión de su proyecto artístico a través de la red social establecida para ello.

Después del tiempo estipulado, se emitirá un informe de cada uno de los participantes, midiendo el número de impactos (“me gusta”) obtenidos.

Los proyectos artísticos para poder ser visualizados deben cumplir los requisitos de la presente convocatoria, así como la normativa vigente aplicable, pudiendo ser excluidos si no se cumplen.

La organización podrá realizar las acciones que crea oportunas para el buen desarrollo de esta prueba, garantizando siempre el buen uso y las buenas prácticas de las redes sociales.

Las fechas para llevar a cabo esta acción la determinará la organización, comunicándolo previamente a través del correo electrónico y telefónicamente a cada participante, así mismo se publicará en la página web del Área de Juventud para conocimiento de los participantes.



MUESTRA JOVEN DE CULTURA GASTRONÓMICA

Red Social en la cual se lleva a cabo la acción: **Facebook**

Fecha y hora de inicio de la acción: 1 de diciembre a las 13:00 h.

Fecha y hora fin de la acción: 3 de diciembre a las 11:30 h.

PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO:

PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO	
PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO a uno de los platos seleccionados como finalista en cualquiera de las modalidades de la muestra y haya sido elaborado en la final.	500 €

El Premio Especial del Público se otorgará a uno de los platos seleccionados como finalista en cualquiera de las modalidades de la muestra, se elabore en la final y obtenga el mayor número de impactos “me gusta” en la red social en la que se lleve a cabo esta votación.

La organización establecerá un periodo de tiempo en el cual se visualizará el proyecto artístico, donde los candidatos serán los responsables de realizar la difusión de su proyecto artístico a través de la red social establecida para ello.

Después del tiempo estipulado, se emitirá un informe de cada uno de los participantes, midiendo el número de impactos (“me gusta”) obtenidos.

Los proyectos artísticos para poder ser visualizados deben cumplir los requisitos de la presente convocatoria, así como la normativa vigente aplicable, pudiendo ser excluidos si no se cumplen.

La organización podrá realizar las acciones que crea oportunas para el buen desarrollo de esta prueba, garantizando siempre el buen uso y las buenas prácticas de las redes sociales.

Las fechas para llevar a cabo esta acción la determinará la organización, comunicándolo previamente a través del correo electrónico y telefónicamente a cada participante, así mismo se publicará en la página web del Área de Juventud para conocimiento de los participantes.



MUESTRA DE JÓVENES INTÉRPRETES

Red Social en la cual se lleva a cabo la acción: **Facebook**

Fecha y hora de inicio de la acción: 1 de diciembre a las 13:00 h.

Fecha y hora fin de la acción: 3 de diciembre a las 12:45 h.

PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO:

PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO	
PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO a uno de los seleccionados que participe en la fase de concurso interpretando las piezas musicales que haya indicado	500 €

El Premio Especial del Público se otorgará a uno de los seleccionados que participe en la fase de concurso interpretando las piezas musicales que haya indicado y obtenga el mayor número de impactos “me gusta” en la red social en la que se lleve a cabo esta votación.

La organización establecerá un periodo de tiempo en el cual se visualizará el proyecto artístico, donde los candidatos serán los responsables de realizar la difusión de su proyecto artístico a través de la red social establecida para ello.

Después del tiempo estipulado, se emitirá un informe de cada uno de los participantes, midiendo el número de impactos (“me gusta”) obtenidos.

Los proyectos artísticos para poder ser visualizados deben cumplir los requisitos de la presente convocatoria, así como la normativa vigente aplicable, pudiendo ser excluidos si no se cumplen.

La organización podrá realizar las acciones que crea oportunas para el buen desarrollo de esta prueba, garantizando siempre el buen uso y las buenas prácticas de las redes sociales.

Las fechas para llevar a cabo esta acción la determinará la organización, comunicándolo previamente a través del correo electrónico y telefónicamente a cada participante, así mismo se publicará en la página web del Área de Juventud para conocimiento de los participantes.



MUESTRA JOVEN DE LITERATURA

Red Social en la cual se lleva a cabo la acción: **Facebook**

Fecha y hora de inicio de la acción: 1 de diciembre a las 13:00 h.

Fecha y hora fin de la acción: 3 de diciembre a las 12:00 h.

PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO:

PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO	
PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO a una de las obras seleccionadas como finalista	500 €

El Premio Especial del Público se otorgará a una de las obras seleccionada como finalista y obtenga el mayor número de impactos “me gusta” en la red social en la que se lleve a cabo esta votación.

La organización establecerá un periodo de tiempo en el cual se visualizará el proyecto artístico, donde los candidatos serán los responsables de realizar la difusión de su proyecto artístico a través de la red social establecida para ello.

Después del tiempo estipulado, se emitirá un informe de cada uno de los participantes, midiendo el número de impactos (“me gusta”) obtenidos.

Los proyectos artísticos para poder ser visualizados deben cumplir los requisitos de la presente convocatoria, así como la normativa vigente aplicable, pudiendo ser excluidos si no se cumplen.

La organización podrá realizar las acciones que crea oportunas para el buen desarrollo de esta prueba, garantizando siempre el buen uso y las buenas prácticas de las redes sociales.

Las fechas para llevar a cabo esta acción la determinará la organización, comunicándolo previamente a través del correo electrónico y telefónicamente a cada participante, así mismo se publicará en la página web del Área de Juventud para conocimiento de los participantes.



MUESTRA JOVEN DE MODA

Red Social en la cual se lleva a cabo la acción: **Facebook**

Fecha y hora de inicio de la acción: 1 de diciembre a las 13:00 h.

Fecha y hora fin de la acción: 3 de diciembre a las 11:00 h.

PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO:

PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO	
PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO , a una de las colecciones seleccionadas en fase de concurso mostrada en la Pasarela.	500 €

El Premio Especial del Público se otorgará a uno de los proyectos seleccionados en fase de concurso mostrado en la Pasarela MálagaCrea 2021 y que obtenga el mayor número de impactos “me gusta” en la red social en la que se lleve a cabo esta votación.

La organización establecerá un periodo de tiempo en el cual se visualizará el proyecto artístico, donde los candidatos serán los responsables de realizar la difusión de su proyecto artístico a través de la red social establecida para ello.

Después del tiempo estipulado, se emitirá un informe de cada uno de los participantes, midiendo el número de impactos (“me gusta”) obtenidos.

Los proyectos artísticos para poder ser visualizados deben cumplir los requisitos de la presente convocatoria, así como la normativa vigente aplicable, pudiendo ser excluidos si no se cumplen.

La organización podrá realizar las acciones que crea oportunas para el buen desarrollo de esta prueba, garantizando siempre el buen uso y las buenas prácticas de las redes sociales.

Las fechas para llevar a cabo esta acción la determinará la organización, comunicándolo previamente a través del correo electrónico y telefónicamente a cada participante, así mismo se publicará en la página web del Área de Juventud para conocimiento de los participantes.



MUESTRA DE MÚSICA JOVEN . “ MÁLAGACREA ROCK”

Red Social en la cual se lleva a cabo la acción: **Facebook**

Fecha y hora de inicio de la acción: 1 de diciembre a las 13:00 h.

Fecha y hora fin de la acción: 3 de diciembre a las 12:15 h.

PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO:

PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO	
PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO a uno de los grupos o artistas seleccionados que participe en la Fase Semifinal* o en la Fase Final	500 €

El Premio Especial del Público se otorgará a uno de los grupos o artistas seleccionados que participe en la fase de concurso Semifinal* o en la Final y obtenga el mayor número de impactos “me gusta” en la red social en la que se lleve a cabo esta votación.

La organización establecerá un periodo de tiempo en el cual se visualizará el proyecto artístico, donde los candidatos serán los responsables de realizar la difusión de su proyecto artístico a través de la red social establecida para ello.

Después del tiempo estipulado, se emitirá un informe de cada uno de los participantes, midiendo el número de impactos (“me gusta”) obtenidos.

Los proyectos artísticos para poder ser visualizados deben cumplir los requisitos de la presente convocatoria, así como la normativa vigente aplicable, pudiendo ser excluidos si no se cumplen.

La organización podrá realizar las acciones que crea oportunas para el buen desarrollo de esta prueba, garantizando siempre el buen uso y las buenas prácticas de las redes sociales.

Las fechas para llevar a cabo esta acción la determinará la organización, comunicándolo previamente a través del correo electrónico y telefónicamente a cada participante, así mismo se publicará en la página web del Área de Juventud para conocimiento de los participantes.